ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	423161				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Provisión de Café - Segundo Llamado				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Gabinete Civil				
FECHA DE APERTURA	22-Mayo-2023	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	O'leary 409 casi Estrella - Edificio Parapiti - Segundo Piso - Oficina 216				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Sra. Graciela Pérez de Zunini				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Mario Pertile				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80021772-1	CAFEPAR S. A.	clientes@cafepar.com.py
2	1412573-0	BENITA YEGROS VALLEJOS	benny_yegros@hotmail.com
3	4865447-7	NATHALIA ELIZABETH SALDIVAR AGUERO	elizabethsaldivar255@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Lic. Mario Pertile
Dirección de U.O.C.
Presidencia de la República

Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CAFEPAR S. A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 5.100 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
BENITA YEGROS VALLEJOS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 6.600 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
NATHALIA ELIZABETH SALDIVAR AGUERO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 5.955 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CAFEPAR S. A.	48	1742312	NO
BENITA YEGROS VALLEJOS	29	1741533	NO
NATHALIA ELIZABETH SALDIVAR AGUERO	67		NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Mario Pertile
Dirección de U.O.C.
Presidencia de la República

Roxa Bobadilla
1.419.602

Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República